

**Chac.** Ruinas del partido de Ticul, Estado de Yucatán. Al S. del rancho del mismo nombre se encuentran las ruinas de antiguos edificios. El principal, que aún puede observarse, se hallaba en una colina con un terrado muy firme y sólido, y constaba de dos cuerpos formando el techo del inferior el piso del superior, al que se ascendía por una escalera hoy destruida. Componía la parte superior un departamento grande en medio de dos de menores dimensiones, desde cuyo terrado se disfruta de la hermosa vista que ofrecen la muralla y bosques que rodean el monumento. Al N. se encuentra un cenote, caverna profunda, á la que se descende por escaleras de mano casi verticales, al término de las cuales se encuentran galerías estrechas y húmedas que conducen al depósito de agua de la que se abastecen los del mencionado rancho.

**Chaalchem.** Hacienda de la municipalidad de San Carlos, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

**Chabac.** Finca rústica de la municipalidad de Tunkas, partido de Izamal, Estado de Yucatán.

**Chabin.** Nombre del décimosexto día del mes chiapaneco.

**Chablé.** Hacienda de la municipalidad y partido de Jonuta, Estado de Tabasco, con 265 habitantes.

**Chablé.** Finca rústica de la municipalidad de Chocholá, partido de Maxcanú, Estado de Yucatán. Se halla situada á 22 kilómetros N.E. de Maxcanú.

**Chablé.** Finca rural del partido de Tizimin, Estado de Yucatán, á 15 kilómetros al N.E. del pueblo de Chansenote.

**Chablekal.** Pueblo de la municipalidad y partido de Mérida, Estado de Yucatán.

**Chablekal.** Pueblo del partido de Tixcocob, Estado de Yucatán, á 20 kilómetros N.O. de Tixcocob.

**Chaburro.** Sierra que se extiende de S. á N., por más de 9 leguas al N.E. de Santa Barbarita, fracción del municipio de ciudad del Maíz, partido de este nombre, Estado de San Luis Potosí. La sierra es escabrosa, y se halla revestida de una vegetación exuberante.

**Chac.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Hunucmá, Estado de Yucatán.

**Chac.** Lugar abandonado en la margen izquierda del río Hondo cerca de su desembocadura en la bahía de Chetumal, partido de Peto, Estado de Yucatán.

**Chac.** Arroyo que comunica las lagunas de Campeche y Bacalar con el río Hondo y bahía de Chetumal, partido de Peto, Estado de Yucatán.

**Chaca.** Rancho del municipio de Rayón, partido de Hidalgo, Estado de San Luis Potosí.

**Chaca (La).** Rancho de la congregación de Santa Clara, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Chacá.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Maxcanú, Estado de Yucatán.

**Chacá.** Finca rústica de la municipalidad de Sacalum, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

**Chacabal.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Espita, Estado de Yucatán.

**Chacabal.** Finca rústica de la municipalidad de Nolo, partido de Tixcocob, Estado de Yucatán.

**Chacabal.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Motul, Estado de Yucatán.

**Chacah.** Finca de campo del partido de Ticul, Estado de Yucatán, á 8 kilómetros N. de la ciudad de Ticul.

**Chacal.** Rancho de la municipalidad y departamento de Autlán, sexto cantón, Estado de Jalisco.

**Chacal.** Rancho de la municipalidad de Tuzamapa, Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla.

**Chacala.** Pueblo del departamento y municipalidad de Autlán, sexto cantón, Estado de Jalisco. Se halla situado en la margen derecha del río de su nombre, á 75 kilómetros al S. de Autlán.

**Chacala.** Rancho de la prefectura y municipalidad de Compostela, Territorio de Tepic.

**Chacala (Ensenada de).** Litoral de la República en el Pacífico; costa del Territorio de Tepic.

Así se denomina una pequeña caleta que en dicha costa se halla situada á unas 4 millas al N. 8° E. de Punta Tecusitán, y en la cual suelen fondear buques pequeños del cabotaje. Está formada por una brusca proyección de la costa en dirección O. que siendo de poca extensión, apenas puede ofrecer abrigo contra los vientos del N.O. De la costa de esta caleta se alzan unos cerros que se elevan hasta 300 pies.

**Chacala.** Mineral de la jurisdicción de Tamazula, Estado de Durango. Produce plata.

**Chacalapa.** Pueblo y agencia municipal de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, con 332 habitantes. Chacalapa significa en mexicano: Río de chacales ó camarones. Etimología: Chacallin, camarón; apan, río. Fué elevado á la categoría de pueblo por decreto de 2 de Octubre de 1879.

Se halla situado en un llano regado por el río Chacalapa, á 36 leguas S. de la cabecera del Distrito, y á 30 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido.

**Orografía.**—Los seis cerros que circundan la población forman una sola cadena, que procede de las ramificaciones que destaca el Quiengola, y se encadenan á la sierra

de Chontales. El mayor de ellos es el del Campanario, situado al S. y mide 1,180 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Hidrología marítima.**—Tiene en su litoral los lugares siguientes:

Tres bocanarras que son:

Chacalapa, formada por el río de su nombre, procedente de los cerros de Chongo. Tiene 30 metros de largo por 5 de ancho y 1½ de profundidad. Contiene lisas, sabalote, camarones y sardinas. Su vegetación es de manglares y grama.

Zimatán, situada á 5 leguas al S.O. del pueblo, y se forma del río de su nombre, procedente de la sierra del S. de Miahuatlán. Tiene 15 metros de largo por 6 de ancho y 1½ de profundidad. Se encuentran en ella lagartos, así como lisas, sardinas, camarón y sabalote. Vegetan en sus inmediaciones el mangle y la grama.

La Garza, formada por el río de su nombre, situada á 5½ leguas al S.O. del pueblo. Mide una extensión longitudinal de 40 metros, por 6 de latitud y 1½ de profundidad. Contiene lagartos, y se pescan en ella la lisa, el sabalote, camarones y sardinas. Su vegetación inmediata es el mangle y grama.

Tiene tres lagunas y son las siguientes:

Las Garzas, situada al S.O. y á 3 leguas de distancia, tiene 200 metros de largo, por 75 de ancho, y 1 de profundidad. Contiene lisas, róbalo y popoyote.

Mascaleo, situada á 3¼ leguas al S.O. del pueblo. Tiene 700 metros de largo, por 600 de ancho y 8 de profundidad. Contiene lisas, popoyote, róbalo y camarón.

Las Conchas, situada á 4 leguas al S.O. del pueblo. Tiene de largo 600 metros, por 825 de ancho, y 2 de profundidad. En sus aguas hay sabalote, parbo, róbalo y camarones.

Este pueblo tiene 4 ranchos, que con arreglo á la ley están sujetos á su jurisdicción, y son:

Ayula, Coyul, Agua Caliente, y Llano de Teresa, en los que sólo habitan sus dueños cuando hacen sus siembras.

**Chacalapa.** Rancho de la municipalidad de Tecuana, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

**Chacalapa.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Coalcomán, Estado de Michoacán, con 20 habitantes.

**Chacalapa.** Rancho de indios chontales de la municipalidad de Huamelula en el Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca. El clima es fresco y agradable.

**Chacalapa.** Vecindad de la municipalidad y partido de Jalpa, Estado de Tabasco, con 100 habitantes.

**Chacalapa.** Ranchería y congregación de la municipalidad de Chinameca, cantón de Minatitlán, Estado de Veracruz.

**Chacalapa ó Maravasco.** Río del Estado de Jalisco, cantón de Autlán; forma en parte, el límite con el Estado de Colima. Nace en las montañas al S. de la ciudad de Autlán; dirige su corriente al S. y luego, en los límites con Colima, tuerce al O. pasando por Chacala y Sihuatlán, y desagua en el mar Pacífico por la boca de Navidad, después de un curso de 125 kilómetros. La ensenada de Navidad es navegable para botes ó lanchas.

**Chacalapan.** Pueblo de la municipalidad de Igualapa, Distrito de Ometepec, Estado de Guerrero, situado al E. de la cabecera en una eminencia; tiene 115 habitantes, que se ocupan en la siembra de maíz y cría de ganado.

**Chacalapan.** Río afluente del Coatzacoalcos, cantones de Acayuca y Minatitlán, Estado de Veracruz.

**Chacalatic San Pedro.** Hacienda de la municipalidad de Margaritas, departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

**Chacalhás.** Finca rústica de la municipalidad de Jemul, partido de Motul, Estado de Yucatán.

**Chacales.** Arroyo y placer de oro al pie del cerro del Yauco, al S.E. del Rosario, Estado de Sinaloa.

**Chacaljocom.** Rancho de la municipalidad y departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

**Chacalmaloya.** Rancho de la congregación del Escorial, municipalidad de San Juan, cantón de Acayucan, Estado de Veracruz.

**Chacaltianguis** (Mercado de camarones). Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz. Se halla situado á 4 kilómetros al S.O. de Cosamaloapan, en la orilla izquierda del caudaloso Papaloapan.

El temperamento es cálido y húmedo, y los terrenos fértiles. Población: 1,600 habitantes.

Componen la municipalidad el mencionado pueblo y cinco congregaciones que las forman las haciendas de San José y Uluapan, y los ranchos Pichiapan, Torno Largo y Moyota.

**Chacamás y Mariche.** Sitio de la municipalidad y partido de Jonuta, Estado de Tabasco, con 47 habitantes.

**Chacamás.** Río de segundo orden que tiene su origen y la mayor parte de su curso en el Palenque; sólo recorre en el Estado de Tabasco, una extensión de dos leguas antes de unirse al Usumacinta, como á dos millas de Tenosique río abajo.

**Chacamerito.** Rancho de la municipalidad de Pungarabato, Distrito de Huetamo, Estado de Michoacán, con 99 habitantes.

**Chacampón.** Hacienda de la municipalidad de San Lucas, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

**Chacoam.** Finca rústica de la municipalidad de Teabo, partido de Tekax, Estado de Yucatán.

**Chacoib.** Finca rústica de la municipalidad de Xanabá, partido de Izamal, Estado de Yucatán.

**Chacoib.** Finca rústica de la municipalidad de Jemul, partido de Motul, Estado de Yucatán.

**Chacchebilá.** Finca rústica de la municipalidad de Teabó, partido de Tekax, Estado de Yucatán.

**Chacchob.** Ruinas de monumentos antiguos, á 20 kilómetros al N.E. de Tekax, Estado de Yucatán.

**Chacmay.** Finca rústica de la municipalidad de Tekal, partido de Temax, Estado de Yucatán.

**Chacmunchuch** (Boca de). Al Norte de la isla Blanca, costa N.E. de Yucatán.

**Chacmultun.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Tixcocob, Estado de Yucatán.

**Chacnité.** Finca rústica de la municipalidad de Mochá, partido de Tixcocob, Estado de Yucatán.

**Chacoila.** Hacienda de la municipalidad y departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

**Chacom.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Maxcanú, Estado de Yucatán.

**Chacón** (P. Tomás). Nació en Grazelema el año de 1588, entró en la Compañía á 16 de Diciembre de 1617, pasó á la provincia de México el año de 1628. Fué grande operario, y predicador fervoroso en la lengua tarasca, á que se aplicó desde que llegó y salió en ella eminente, con que se empleó por espacio de veintidós años en el bien de los indios michoacanos discurriendo en misiones por aquellas provincias. Fué señalado en todas las virtudes hijas legítimas del trato con Dios en la oración, á que fué muy dado. Al principio de cada mes tenía tres días de ejercicios, y por entero, dos veces por año, sacando de ellos alguna cosa especial, que poner por obra en mayor servicio de Dios. Esmeróse en la observancia de las reglas de la Compañía. En la obediencia y subordinación á los superiores mostró ser verdadero hijo de San Ignacio. Cada día se disciplinaba reciamente dos veces. Continuamente andaba vestido de rigoroso cilicio, y sobre el corazón trajo siempre á raíz de las carnes una cruz de bronce llena de puntas agudas, que le acordaban los dolores que padeció su Redentor en la Cruz. Nunca durmió en colchón, era parcísimo en la comida, y casi siem-



pre ayunaba. En la humildad dió insignes ejemplos. Leía siempre en el rectorio, aun cuando era rector del colegio de Pátzcuaro. En acabando de comer, en lugar de recreación, iba á repartir la comida á los pobres en la portería. Habiendo salido á una larga y penosa misión, con el trabajo de ella enfermó de muerte, y poco después de haber llegado al colegio de Valladolid (Morelia), murió á 1° de Mayo de 1644, cumpliéndole Dios sus deseos; porque cuando salió á ella le dijo á su compañero, que se tendría por dichoso si aquella misión fuese el último acto de su vida.—J. M. D.

**Chacona.** Hacienda de la municipalidad y departamento de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

**Chacona.** Rancho de la municipalidad de Tlajomulco, primer cantón, Estado de Jalisco.

**Chacones.** Rancho de la municipalidad de Jocotepec, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.

**Chaconera.** Ranchería de la municipalidad de San Cristóbal, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

**Chacoñero.** Rancho de la municipalidad de Tequila, duodécimo cantón del Estado de Jalisco.

**Chacosa.** Rancho de la municipalidad de Tuxtla, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas.

**Chacpat.** Finca rústica de la municipalidad de Sutilá, partido de Espita, Estado de Yucatán.

**Chacsimiché.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Hunucmá, Estado de Yucatán.

**Chacsimiché.** Finca rústica de la municipalidad de Muna, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

**Chacsinkin.** (Significa Flor roja). Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, partido de Peto, Estado de Yucatán, situado á 13 kilómetros O. de la cabecera del partido.

La municipalidad posee el expresado pueblo, y las siguientes fincas rústicas:

Texan, Xboox, Tzitz, Suctum, Ulumcan, y Mansahan.

**Chacsinkin.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Mérida, Estado de Yucatán.

**Chacsinkin.** Finca rústica de la municipalidad de Sinanché, partido de Motul, Estado de Yucatán.

**Chacsinkin.** Finca rústica de la municipalidad de Cacalchén, partido de Motul, Estado de Yucatán.

**Chacté.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

**Chacteila.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Ticul, Estado de Yucatán.

**Chacticim.** Lugar abandonado en la región austral del partido de Peto, Estado de Yucatán.

**Chactún.** Finca de campo del partido de Maxcanú, á 10 kilómetros al S.E. de la cabecera.

**Chacuaco.** Rancho de la municipalidad de San Sebastián, décimo cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

**Chacuaco.** Rancho de la municipalidad de Huacana, Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 15 habitantes.

**Chacuaco.** Rancho de la municipalidad de Huajicori, prefectura de Acajoneta, Territorio de Tepic.

**Chacuaco.** Rancho de la municipalidad de Valparaiso, partido del Fresno, Estado de Zacatecas, al S.E. de la cabecera municipal.

**Chacuaco.** Cerros minerales que se levantan al Sur del mineral de Sombrerete, Estado de Zacatecas; producen plata y plomo.

**Chacuales** (Ojo de agua de los). Estado de Michoacán, Distrito de Tacámbaro (véase el río Tacámbaro).

**Chacxul.** Finca rústica de la municipalidad de Canahcab, partido de Temax, Estado de Yucatán.

**Chachahuantla.** Pueblo de la municipalidad de Naupan, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla, á seis kilómetros al S.O. de la cabecera municipal.

**Chachahuatlán.** Hacienda de la municipalidad de Tuxcacuesco, noveno cantón (Ciudad Guzmán), Estado de Jalisco.

**Chachala.** Rancho de la municipalidad de Tlanchinol, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 100 habitantes.

**Chachalaca.** Hacienda del municipio de Nuevo Urecho, Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 43 habitantes.

**Chachalaca.** Rancho de la municipalidad de Jilotlán, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

**Chachalaca.** Rancho de la municipalidad de Maxicatzen (Horcasitas), Distrito del Sur ó Tampico, Estado de Tamaulipas.

**Chachalacas.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 49 habitantes.

**Chachalacas.** Rancho y congregación de la municipalidad de Atzalan, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

**Chachalacas ó San Carlos.** Río que desagua en el Golfo de México, en la costa veracruzana, hacia los 19° 24' 54" de latitud N., y 96° 20' 35" de longitud Oeste de Greenwich.

**Chachalal.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Tizimín, Estado de Yucatán.

**Chachalal.** Punta en la costa oriental de Yucatán, á los 20° 44' latitud N., y 87° O. de Greenwich.

**Chachapa el Divino Salvador.** Pueblo de la municipalidad de Amozoc, Distrito de Tecali, Estado de Puebla, á 6 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

**Chachayoquila.** Rancho de la municipalidad de Tepetzintla, Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla.

**Chaché.** Ranchería de la municipalidad de Pustunich, partido de Champotón, Estado de Campeche.

**Chachiquila.** Pueblo de la municipalidad de Xochitipan, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 10 habitantes.

**Chachoapan Santa María.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochistlán, Estado de Oaxaca, con 833 habitantes, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Chalchoapan significa en mexicano: Río del llanto y de la zizaña. Etimología: Chalanía, meter, zizaña; choca, llorar; apam, río. En mixteco se le puede dar el nombre de Yusañani, que quiere decir: Río hermano. Etimología: Yusa, río; ñani, hermano.

Este pueblo se halla situado en una cañada, á 4 leguas al N.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,800 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado y sano.

**Chachom.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Izamal, Estado de Yucatán.

**Chachintón.** Hacienda del departamento y municipalidad de Chiapa, Estado de Chiapas.

**Chagchaltzi.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla.

**Chagoya.** Sierra cubierta de arboledas, situada en el municipio de Armadillo, partido y Estado de San Luis Potosí.

**Chaguaichoch.** Lugar abandonado de la costa oriental de Yucatán, partido de Peto.

**Chahcab.** Finca rural del partido de Peto, Estado de Yucatán. Se halla situada á 56 kilómetros S.E. de la cabecera.

**Chahuac.** Hacienda de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla, á 5 kilómetros al S.O. de la cabecera del Distrito.

**Chahuaco.** Rancho de la municipalidad de Tanguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 76 habitantes.

**Chahuageo.** Rancho del partido y municipalidad del Valle de Santiago, Estado de Guanajuato, con 139 habitantes.

**Chahuatlán.** Pueblo de la municipalidad de Lolo-

tlo, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 92 habitantes.

**Chahuatlán.** Rancho y congregación de la municipalidad de Ixmiquilpan, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

**Chahuato.** Rancho de la municipalidad de Coeneo, Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 173 habitantes.

**Chahuatzolan.** Rancho de la municipalidad de Chahuatzingo, Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

**Chahuil.** Rancho de la municipalidad de Tecomán, partido de Medellín, Estado de Colima, con 26 habitantes.

**Chahuité San Nicolás.** Rancho de la municipalidad de Catarina la Grande, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

**Chairababi.** Rancho de la municipalidad de Cucurpe, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora.

**Chairel.** Laguna situada al O. de Tampico, Estado de Tamaulipas. Por esta laguna atraviesa la corriente del Tamessi para arrojarse al Pánuco por los esteros llamados el Moralillo y Zapote.

**Chaja.** Hacienda de la municipalidad de Teopisca, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

**Chajtajal.** Hacienda de la municipalidad de San Carlos, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

**Chak.** Finca de campo del partido de Ticul, Estado de Yucatán, á 13 kilómetros S.O. del pueblo de Santa Elena. En sus inmediaciones existen ruinas de edificios antiguos.

**Chakanhuh.** Finca rústica de la municipalidad de Cenotillo, partido de Espita, Estado de Yucatán.

**Chakantancab.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Motul, Estado de Yucatán.

**Chaktún.** Finca de campo del partido de Maxcanú, Estado de Yucatán, á 6 kilómetros N. de Maxcanú.

**Chalá** (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Poichutla; nace del cerro del Cantor, pasa por Pueblo Viejo de Magdalena, donde se le une un río llamado Guayabal, que nace en el cerro del Cantor; su curso es de N. á S. y se une al que pasa por Cosoaltepec, el cual desemboca en la barra llamada del Potrero, y recorre una distancia de 75 kilómetros.

**Chalahuipan.** Hacienda y congregación de la municipalidad y cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

**Chalahuite.** Rancho del municipio de Axtla, partido de Tamazunchale, Estado de San Luis Potosí.

**Chalahuite.** Ranchería de la congregación de Paso de San Lorenzo, municipalidad y cantón de Tuxpan, Estado de Veracruz.

**Chalam.** Hacienda de la municipalidad de Huistán, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

**Chalancota.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Chalanti.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Izamal, Estado de Yucatán.

**Chalcatongo Santa María.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, con 2,260 habitantes; tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, siete regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Lugar de camaroncillos. Etimología: Chacalli, camarón; tontli, diminutivo; co, lugar de. En mixteco lleva el nombre de Nundeya, que quiere decir: Pueblo que abunda. Etimología: Nuhu, pueblo; ndeya, abundar.

Se halla situado en una loma á 8 leguas al S.S.E. de la cabecera del Distrito. El clima es frío y húmedo.

**Chalcatzingo.** (Cieneguita). Pueblo de la municipalidad de Jantetelco, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, con 480 habitantes; situado á 1 legua S.E. de su cabecera municipal.

**Chalcihuapa.** Barrio de la municipalidad y Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 229 habitantes.

**Chalco.** Distrito del Estado de México, cuyos límites son: al N. el Distrito de Texcoco, al O. el Distrito Federal, al E. el Estado de Puebla del que se halla separado por la cresta de la Sierra Nevada, y al S. el Estado de Morelos, teniendo su línea divisoria en las vertientes del Popocatepetl y serranía de Ajusco. La parte oriental del Distrito y la del S. se hallan en terrenos muy quebrados, en tanto que por la del N. se extienden fértiles llanuras, y por la occidental el lago de Chalco, alimentado por las crecientes de Tlalmanalco y de Tenango que descienden de las expresadas montañas, en cuyos declives se asientan muchas de las poblaciones que pertenecen al mencionado Distrito. Una gran parte del terreno presenta los vestigios de su constitución volcánica, encontrándose en muchos lugares brechas y bancos de lava, depositados por las erupciones del Popocatepetl.

Los terrenos de Chalco son de los más favorecidos por la Naturaleza, y producen abundantemente maíz, trigo, frijol, y cebada, siendo muy estimados, particularmente el maíz.

Las montañas se hallan pobladas de diferentes árboles, entre los que deben citarse el oyamel, ocote, encino, aile, tepozán, mora, Perú, nogal, cedro y otros. Entre los frutales se cuentan: perales, duraznos, aguacates, capulines, zapotes blancos, y chirimoyos.

Las animales salvajes se abrigan en las quiebras de las montañas, siendo los principales: venados, coyotes, leopardos, ardillas, conejos, hurones, tuzas, lobos, gatomonteses; enumerándose entre las aves: gavilanes, torcos, cuervos, auras, quebrantahuesos, tecolotes, lechuzas, gorriones, azulejos, cardenales, jilgueros, cuitlacoquis, patos, y otros varios pájaros pequeños.

En el lago se producen pescados blancos, juiles, meslapiques, ranas, ajolotes, y atepocates.

El Distrito cuenta con 54,002 habitantes, distribuidos en 8 municipalidades y 7 municipios, á saber:

Municipalidades: Chalco, Amecameca, Ayotzingo, Cuautzingo, Ixtapaluca, Ozumba, Tlalmanalco, y Xuchitpec.

Municipios: Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ecatingo, Temamatla, Tenango, y Tepetlaxpa.

**Chalco.** Pueblo cabecera de la municipalidad y Distrito de su nombre, Estado de México, con 2,460 habitantes que hablan el castellano y mexicano. Se halla situado á orillas de la laguna de su nombre, á 37 kilóms. de la ciudad de México, á los 19° 15' 53" 20 de latitud N. y á los 0° 13' 45" 60 de longitud oriental. Su clima es templado en general y sus terrenos feraces. Sus productivas haciendas, San Juan de Dios y la Archicofradía, levantan buenas cosechas de trigo y maíz. La iglesia parroquial es de tres naves, y sustentan sus bóvedas doce columnas y otras tantas pilastras; la altura del edificio desde la linternilla al pavimento mide treinta varas; siete cuadros que representan los siete Sacramentos, adornan el interior del templo.

La Estación del Ferrocarril de Morelos, llamada La Compañía, se encuentra á unos dos kilómetros al O. de la población de Chalco.

La municipalidad tiene 3,494 habitantes, y comprende: La Villa de Chalco. 5 pueblos: Xico, Chimalpa, Reyes, San Lucas, y San Marcos. Dos haciendas: Archicofradía, y San Juan de Dios. 1 rancho: Xico.

**Chalco.** Congregación del municipio de Axtla, partido de Tamazunchale, Estado de San Luis Potosí.

**Chalco** (Lago de). Está situado al S.E. de México y á una distancia de seis leguas próximamente. Su figura es casi circular teniendo tres leguas de N. á S. y otras tantas de E. á O.: superficie 5,98 leguas cuadradas. Chalco que le da su nombre, está asentada en la ribera oriental.

Las orillas de este lago son las menos variables; la diferencia no excede de 40 á 50 metros en algunos lugares. Proviene la constancia de su nivel, de que, como ya sa-



bemos, vierte el sobrante de sus aguas en el de Xochimilco; además, las aguas no están expuestas á la acción directa de los rayos solares, por estar defendidas por la vegetación que crece encima de ellas, siendo esto causa de que sea muy pequeña la evaporación; los vientos por la misma vegetación no agitan ni arrastran la superficie, y estando el vaso rodeado de alturas, la configuración natural impide que se verifiquen las variaciones de que es objeto el lago de Texcoco.

Sus aguas son dulces, claras y limpias. El ingeniero Almaraz que practicó los sondeos en el canal por no ser posible en otros sitios, encuentra que en el mes de Abril el fondo cambia en las orillas cerca de Chalco, entre 0m.80 y 1m.20: cerca de Tlahuac se miden 2m.40, casi en la compuerta 1m.50, y la mayor profundidad está cerca de Xico representada por 2m.85. Estas medidas sólo indican la parte de agua despejada y hasta donde la sonda puede penetrar sin obstáculo; el fondo del vaso está cubierto también de vegetales que impiden llegar los cuerpos hasta la superficie interior, de manera que hay que aumentar á las alturas indicadas lo que midan las plantas, que no podrá ser menos de uno, y uno y un medio hasta dos metros.

El lago presenta pesca en abundancia, si bien es difícil hacerla por lo cubiertas que las aguas están; sin embargo, este ramo forma la industria de algunas poblaciones de sus márgenes y principalmente de Ayotla, de donde vienen á México los peces más apreciados.

El pescado conocido en nuestras mesas con el nombre de blanco, era llamado por los mexicanos *iztaemichin*, y es de varias clases.

El *amilotl* es el mayor, gustoso al paladar, nutritivo y fácil de ser digerido.

El *xalmichi* ó pez de arena, menor que el dicho arriba. El *xacapitzahuac*, el más pequeño de todos pues no llega más de á unas ocho pulgadas.

Diversa especie es el *xohuili*, conocido en nuestros mercados con el nombre de juiles; los venden preparados, asados ó cocidos, envueltos en las hojas que cubren las mazorcas de maíz, llamadas de *tamal* porque también se envuelve en ellas el manjar preparado de maíz que tiene la última denominación.

Pececillos aún más pequeños que los anteriores, son: El *cuillapetlatl*, que se cría en el cieno, y á los cuales atribuían los mexicanos efectos medicinales para los niños.

El *micheacuan*, que son los pececillos que se miran andar con rapidez, y parece que hierven cuando se les arroja al agua algún alimento.

El *tentzonmichi*, que se cría en los manantiales.

No acertaremos nosotros á decir, si los pececillos que vulgarmente se conocen con el nombre de mextlapiques, son una especie distinta de los acabados de mencionar. El mextlapique abunda en los lagos y en las acequias cercanas á México; crece de una á dos pulgadas; comprimidas entre los dedos las hembras muy cargadas, arrojan par la vulva un *amnio* que contiene treinta ó más pescaditos que se ponen á nadar velozmente en el agua. Los hay blancos y amarillos, los vendedores los preparan á la manera de los juiles y cubiertos con la misma envoltura que aquellos, y en esta forma son de gran consumo entre la gente pobre.

Las ranas, en mexicano *cueyatl*, cuentan al menos tres especies. Son buenas de comer, y se sirven condimentadas de varias maneras, aun en las mesas de las clases acomodadas: la costumbre ha introducido que se coman de preferencia en los días de abstinencia de carnes de la cuaresma.

La mayor y más apreciada de las especies es la llamada *tecalatl*.

Sólo los indios ó la gente pobre comen el *acacuatl*, ó rana de cieno.

El renacuajo de la rana, ó la rana pequeña en estado

de transformación, se llama atepocate, del mexicano *atepocatl*. Los atepocates tienen aspecto ridículo y repugnante; preparados en hojas del maíz, la gente pobre los busca y los come con apetito. Nos figuramos que entre estos animales se mezclan animalitos pequeños que no son la rana, porque hemos distinguido algunas muy diferentes, y que nos parecen ser el axolotl.

Al hablar del lago de Texcoco apuntamos los productos acuáticos que son comunes á estas aguas; por esa razón los omitimos aquí, y pasamos á hablar de ciertas yerbas de las cuales derivan los indios algunos provechos.

Los lagos de Chalco y de Xochimilco, al contrario del de Texcoco, no presentan sus aguas despejadas; cubrenlas, casi en su totalidad, vegetales acuáticos, distinguidos con el nombre genérico de tule, que corresponde á las denominaciones vulgares españolas de eneas, juncias y espadañas. No toda la vegetación arraiga sobre el fondo; como lagos son profundos, en la mayor parte las aguas cubren la yerba del vaso, y los tulares que á la vista se presentan nacen y crecen sobre capas naturales que sobrenadan en la superficie. Estas capas ó bancos presentan un espesor irregular de 0m.5 á 1m.5; están compuestos de las raíces entretrejidas de los vegetales, de los despojos de éstos, de los restos animales de los séres que allí habitan, del limo que del lago se levanta, y del polvo que los vientos acumulan con su soplo; sólidamente establecidos, y de menor densidad que la del agua, mudan de lugar y se trasladan íntegros de un punto á otro, ya sea que los impelen los vientos, ya sea que los arrastre el movimiento de las aguas ó que los temblores agiten el líquido de los vasos. No entraremos á explicar el modo con que se formaron; la naturaleza obró como los hombres en la construcción de las chinampas, y les dió tal solidez, que en el tiempo de secas en que los pastos escasean en la tierra firme, los indígenas llevan allí ganado mayor para alimentarlo con el tule, y los bancos sustentan el peso, notándose únicamente lo que era preciso, que cedan ó se unden un poco. No tienen todos ellos la misma extensión, que varía conforme se juntan ó se separan en fuerza del movimiento; los indígenas llaman *cinta* á todo el conjunto, y *bandoleros* á las fracciones que cambian de lugar.

Estos fenómenos son á veces de graves consecuencias para los traficantes, ocupados en acarrear de Chalco á México en grandes y pesadas canoas, los efectos que forman ese comercio; frecuentemente se encuentran detenidos en el camino, recorrido poco antes, porque las cintas ó bandoleros se han juntado obstruyendo el canal, y entonces es preciso abrirlo de nuevo, ó ir á buscar el paso que haya quedado franco. Por otra parte, la vegetación que cubre los lagos hace imposible el navegarlos libremente; los indios, pues, se han visto obligados á romper, en los lugares convenientes, canales ó *acalotes*, que no siguen la línea recta, sino que se desvían más ó menos de esa dirección, formando un trayecto más largo, lo cual produce por consecuencia hacer mayores los esfuerzos consumidos en conducir las embarcaciones, y más considerable el tiempo empleado en terminar el viaje, todo con perjuicio de una buena economía. Este mal en sentir de los indígenas, no admite remedio; dicen ellos, que los canales no son rectos, porque es menester seguirlos por aquellos lugares en donde ha enseñado la experiencia que la cinta es movediza, y por lo mismo, por allí hay mayor seguridad para que no se obstruyan los *acalotes*, ni suceda la desgracia de que una canoa quede cercada en medio de los bandoleros.

Las especies de tule [*tollin*] más conocidas son: El *caltoll*, que en tiempos pasados se daba en México en lugar de heno á los caballos.

El *itzoll*, duro y triangulado, dan flores y los mexicanos la usaban como medicinal.

El *tolpallacli*, en la forma de hoja de espada.

El *tolmimilli*, especie de juncia.

El *petlatolli*, medicinal, usado en formar petates ó esteras.

El *nacacetolli*, fuertes, trianguladas, buenas para las esteras.

El *tolliama* ó *atolli*, también empleado en las esteras. El *tolnacochili*, que sirve como los anteriores.

El *xomalli*, especie de junco.

Todas estas clases, y otras que no enumeramos, se emplean en pasto para los ganados; en cubrir como techo de dos aguas las chozas miserables; en el tejido de asientos de los muebles de la gente poco acomodada; en la construcción de los petates, que sirven á la mayor parte de la población, que es la indigente, de estrados y de camas; en colgaduras en los días de fiestas públicas y religiosas, etc.; constituyendo ramos de pequeña industria, que no representan un grueso capital, pero que son de aplicación diaria y común. Por este rumbo, así como por Zumpango, comen los indígenas la parte del tule pegada á la raíz, mientras retiene su color blanco y no adquiere la consistencia herbácea; así tierna no es desagradable al paladar, y tiene un sabor dulce, que hace presumir que contiene gran cantidad de sustancias azucarinas.

Nos ocurre nombrar, por fin, el *atetetzon*, planta acuática parecida á un junco, que comían los mexicanos, y el *achili*, que se encuentra en nuestras acequias, da una flor recilla colorada y tiene un sabor cáustico como el del chile. Esta planta es el *chilillo*, pimiento de agua ó sea el *Polygonum hidropiper* de Lineo.

Las chinampas que se encuentran en este lago difieren de las de Itztacalco, si no en el sistema, sí en la construcción y en algunos pormenores. Sobre la cinta flotante colocan otra capa de la misma, hasta la altura bastante para que quede fuera de la superficie de las aguas, y encima le ponen el limo que debe servir para el cultivo; la figura es siempre rectangular. La choza está construída con carrizos ó palos ligeros techada con tules, por lo cual añade poco peso al del sembrado. Para volver su feracidad á la tierra después de cada cosecha, se añade una nueva capa de limo; como esto va aumentando sucesivamente el peso, se hunde la chinampa poco á poco, siendo entonces necesario volver á darle altura con la cinta: de aquí resulta, que repitiendo estas operaciones, al cabo de algunos años la parte inferior toca en el fondo del vaso, asienta en él, y la chinampa de flotante que era se convierte en fija.

La materia de la cinta, secada al sol, se deja cortar en zonas delgadas, que tienen la apariencia de los petates; en esta forma la emplean los indígenas para defender del sol y de los hielos, las legumbres y las plantas de que aquellos huertos están sembrados.

Tres islas se cuentan en el lago. La mayor y la más bella es la de Xico, formada por el cerro del mismo nombre, y en cuya falda, cerca del pie, á la parte del S., está asentado el pueblo. En vano se busca desde la cima el lago en cuyo centro se encuentra colocado el observador; por donde quiera que se tienda la vista sólo se descubre un campo verde é igual, sobre el cual pacen los ganados, percibiéndose á lo lejos los riachuelos que vienen á perderse en aquel tinte uniforme. El cerro de Xico presenta el carácter singular de tener una oquedad profunda en su cima, que atestigua ser el cráter extinguido de un volcán; tal vez, en siglos remotos, el fuego subterráneo brotó en el fondo del lago, dejando como monumento conmemorativo del fenómeno, la altura presente á nuestros ojos. Esta circunstancia, bien notable por cierto, la ofrecen también varios cerros inmediatos como el de Yehualtepec ó San Nicolás, el Xaltepec, el de San Pablo que presenta el mayor cráter, y el de la Caldera que presenta dos, cerrados por todas partes, uno más bajo que otro á manera de escalón, y siendo las faldas de la montaña sumamente pendientes. A los cerros que tienen la oquedad explicada, se les da vulgarmente el nombre de moleajetes, por la semejanza en la figura con un utensilio de cocina,

construido de piedra, y que sirve para triturar especias. Abundan en Xico las víboras, y se observan los cimientos de un antiguo edificio, que la tradición quiere que sea un palacio de Motecuhzoma, aunque nosotros nos inclinamos á creer que son restos de algún teocalli.

Tlapacoya es el nombre del cerro de la isla y del pueblo situados al N.E. de la anterior y cercanos á la orilla N. del lago: el pueblo comunica con la tierra firme por medio de una pequeña calzada. Próxima á la costa S. y en una especie de estrecho, comunicando por dos calzadas, se encuentra en la tercera isla el pintoresco pueblo de Mizquic. En estos pueblos las chozas, construídas de madera y techadas con zacate, descansan en lo general sobre la vegetación flotante del lago, y encima de las chinampas que presentan una vegetación lozana y hermosa.

Hemos leído en Humboldt, y no recordamos en cuál otra parte, que los antiguos mexicanos, á causa de la insalubridad de estos lagos, les señalaban con una calavera; salvo el respeto debido, nosotros nos figuramos que aquellos autores se engañaron, y que el signo fatal no es otra cosa, que el geroglífico con que los escritores aztecas escribían el nombre del pueblo de Mizquic.

Chalco es el lugar de depósito de las mercancías de tierra caliente, que llegan al Valle por el camino de Cuautla de Amilpas, y mantiene un activo comercio con México, compuesto no sólo de los efectos que acabamos de mencionar, sino también de las frutas y legumbres de los indígenas, y del trigo, maíz, cebada y frijol cosechados en las fértiles tierras de las haciendas inmediatas que gozan en la plaza de la mejor reputación, distinguiéndose el maíz, cuya semilla es preferida á las otras de su misma clase.

El tráfico se verifica por medio de las lentas y pesadas canoas que nos son tan familiares, y cuya forma y materiales no han cambiado tal vez desde los días de la conquista. El principal de los canales que forman la comunicación, parte del mismo Chalco, atraviesa el lago de E. á O., aunque no en línea recta, toca en Xico, pasa en Tlahuac la calzada que divide este lago del de Xochimilco, recorre todo éste hasta el pueblecito de Tomatlán, y de aquí adelante no es otro que el canal general que trae á México las aguas de aquellos vasos. En Xico rompe otro acalote, que pasando por Tlapacoya viene á concluir en el embarcadero de Santa Bárbara, situado á la orilla oriental.

Además de las poblaciones mencionadas, rodean el lago por la parte del N. Santa Catarina, Tlapizahuac y Ayotla; al E. Chimalpa y Huilcingo, y al S. Ayozingo, Tetelco é Ixtayopa: todos sin excepción no son ahora lo que en tiempos antiguos, y muchos de ellos se hicieron célebres en las guerras de los emperadores aztecas, y durante la invasión de los conquistadores españoles.

Opina el ingeniero Iglesias, que este lago debe tener en su fondo algunos pozos que absorben sus aguas. De otra manera, dice, no podría explicarse como el lago no aumenta de nivel en el tiempo de secas, á pesar de que la cantidad de agua recibida casi es la misma que en la estación de lluvias, y además, en esa época, en lugar de derramar Chalco sobre Xochimilco, se invierte la corriente y éste envía sus aguas sobrantes sobre aquel. La explicación del fenómeno no puede atribuirse á la evaporación, porque la superficie está cubierta con la cinta, y las aguas ni reciben directamente los rayos solares, ni sufren el influjo del soplo de los vientos: otra, pues, debe ser la causa que determina las corrientes.

La altura del lago sobre la plaza de México es de 1 metro 175 centímetros.—O. y B.

**Chalcomulco.** Congregación de la municipalidad de Soconusco, cantón de Acayucan, Estado de Veracruz, con 35 habitantes.

**Chalchicomula.** Distrito del Estado de Puebla. Tiene por límites: al N. el Distrito de los Llanos ó Libres y el Estado de Veracruz; al E. Veracruz; al S. el Distrito